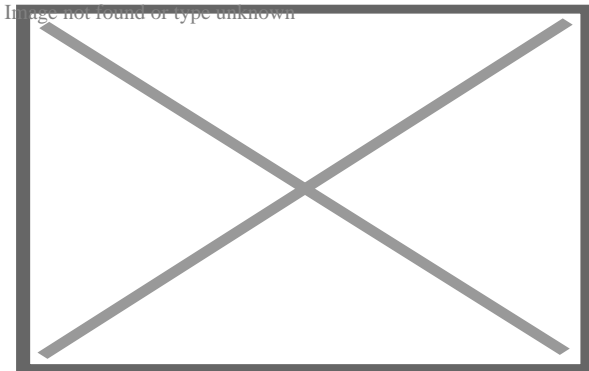




VILLA CAÑAS : REEMPADRONAMIENTO DE LA TARJETA ÚNICA DE CIUDADANÍA

Description



Para realizar el trámite correspondiente, el titular de la misma deberá presentarse con el DNI tarjeta en la Secretaría de Acción Social de la Municipalidad de Villa Cañas, de lunes a viernes, de 7 a 13 horas. Habrá tiempo hasta el 10 de agosto.

IMPORTANTE: EL TRÁMITE ES EXCLUSIVAMENTE PARA REALIZAR EL REEPADRONAMIENTO. NO SE PERMITEN NUEVOS BENEFICIARIOS.

CATEGORY

1. MUNICIPALES v.cañas
2. v.cañas

Category

1. MUNICIPALES v.cañas
2. v.cañas

Date Created

julio 2021

Author

administrador